INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 299.767

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días **del mes de diciembre de dos mil quince**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado**CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 299.767** cuyo monto total asciende a **Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 240**, **FF 30**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA. CDP N° 3233/2015.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 19/11/2015, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Adendas Emitidas:** cuenta con 1 (una) adenda publicada en el SICP.

e) **El Sistema de Adjudicación**: POR TOTAL.

f) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, ***el Sr. Carlos E. Fariña y la C.P Damaris Cristaldo***, en representación de la Sub Unidad Operativa Contrataciones - SUOC S3**,** ***el Sr. Rodney Martini***, en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA),

3. Acto de Apertura

El presente llamado se realizó conforme al **Artículo 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09**, considerando que se ha recurrido a una prórroga de acuerdo a las normas establecidas, cuyo acto de apertura de prórroga fue de fecha 24 de Noviembre del corriente año.

En fecha 01 de diciembre de 2015, a las nueve horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 2(dos) ofertas, pertenecientes a las firmas: EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E. y GOTZE INGENIERIA S.A.

3.1 Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

Damaris Cristaldo

Sr. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

Carlos E. Fariña López

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs%		Original	Copias
1	EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	38.800.000.-	60 días	1.940.000 5%	Si	Si	No
2	GOTZE INGENIERIA S.A.	35.000.000.-	60 días	1.750.000 5%	Si	Si	No

4. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60º**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	GOTZE INGENIERIA S.A.
1	Formulário de Oferta *(Anexo D - Form1)*	CUMPLE (Folio 1-2)	CUMPLE (Folio 1-2)
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Anexo D - Form 2)*	CUMPLE (Folio 3)	CUMPLE (Folio 6)
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(Anexo D - Form 4)*	CUMPLE (Folio 4)	CUMPLE SIPE (Folio 3)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		**EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**	**GOTZE INGENIERIA S.A.**
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE SIPE (Folio 3)
2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura	*No Aplica*	*No Aplica*

Carlos E. Fariña López

Damaris Criscaldo

Lic. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 299.767

	Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.**	**GOTZE INGENIERIA S.A.**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE SIPE (Folio 3)
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE SIPE (Folio 3)

5.1. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015,** de fecha 27 de marzo de 2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en **los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03**, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para el proceso de contratación.

Para el efecto, por Nota, de fecha 2 de diciembre de 2015, se ha solicitado informe en relación a si las firmas participantes aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

5.2 Asimismo, en este caso, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional.

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el ***Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas*** que forma parte íntegra del presente informe.

5.3. Verificación Documental

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DOCUMENTO REQUERIDO	EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	GOTZE INGENIERIA S.A.
Documento Formal Punto I, II y III Anexo E del PBC		
a) "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y	CUMPLE (Folio 5)	CUMPLE SIPE (Folio 3)

Carlos E. Fariña López

Documento Firmado

Sr. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767

adolescentes". *(Anexo D – Form 5).*		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE SIPE (Folio 3)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta*(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 6)	CUMPLE SIPE (Folio 3)
f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (Anexo E)	*No Aplica*	*No Aplica*
Inciso a): "Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Inciso b): "quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Documento Formal Punto IV. Anexo E del PBC		
a) Presentar por lo menos 2 (dos) Contratos similares de igual valor o superior en el periodo comprendido de 2011 a 2013.	CUMPLE (FOLIO 9-13)	CUMPLE (FOLIO 14-23)

Carlos E. Fariña López

Sr. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767

Se agrupa las ofertas presentadas de menor a mayor costo:

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	GOTZE INGENIERIA S.A.	35.000.000	0	35.000.000
2	EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.	38.800.000	0	38.800.000

5.4. Pos calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a analizar y verificar la oferta con el precio más bajo y que cumple con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POREL TOTAL.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo **GOTZE INGENIERIA S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	GOTZE INGENIERIA S.A.
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple SIPE (Folio 3)
		Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	Cumple SIPE (Folio 3)
EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "d"	Deberá presentar por lo menos dos **contratos y/ o facturas emitidas dentro de los 2 años**2013 a 2014.	Cumple (Folio 14 al 23)
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	Cumple (Folio 9 al 10)

6. Motivo de la Calificación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.** *"Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28º** de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **GOTZE INGENIERIA S.A.**

7. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte íntegra el presente informe.

Carlos E. Fariña López

Damaris Gisraldo

Sr. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 299.767

Se verifica que la oferta seleccionada NO supera el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar	Remanente
1	40.000.000.-	35.000.000.-	5.000.000.-

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por EL TOTAL, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767a la firma GOTZE INGENIERIA S.A. por un monto*** total de *Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones).*

b) En concordancia a lo dispuesto en la Resolución DNCP 805/09 Artículo 1° "*... la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inc C de la Ley 2051/2003...*"; Artículo 34.- "*PROCEDIMIENTO. La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:... c)para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad*** *del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

Es nuestro informe.

SR. RODNEY MARTINI
Representante de la SENEPA

C.P. DAMARIS CRISTALDO
Representante de la SUOC S3

SR. CARLOS FARIÑA
Representante de la SUOC S3

COMITE DE EVALUACIÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Carlos E. Farfán López

CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GOTZE INGENIERIA S.A.					EMPREDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y Reparación de Transformador	N/A	N/A	1	35.000.000	35.000.000	N/A	N/A	1	38.800.000	38.800.000
Total IVA Incluido		**Total IVA Incluido**				**35.000.000**	**Total IVA Incluido**				**38.800.000**

Damaris Giraldo

Sr. Rodney Martini
de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Carlos E. Farina López

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo SENEPA

CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID Nº 299.767

Empresa: GOTZE INGENIERIA S.A.

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

GOTZE INGENIERIA S.A.						
1	2	3	6	7	8	9
Nº Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1	721002201-001	Mantenimiento y Reparación de Transformador	Unidad	*1*	Evento	35.000.000
					****Precio total:**	**35.000.000**

Guaranies: Treinta y Cinco Millones

Sr. Rodney Martini
Jefe de Unidad de Tecnología e Informática
SENEPA

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 17 de diciembre de 2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones- SUOC S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Asunción – Paraguay

Nos dirijo a Usted, en relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 299.767**, en el marco de la evaluación de ofertas del llamado a fin de verificar si, los oferentes o sus representantes, participantes de la licitación, aparecen en la base de datos del SINARH, los cuales se citan a continuación:

N°	EMPRESA/CONSORCIO	RUC	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°
1	GOTZE INGENIERIA SA	80046302-1	EMILIO KEVIN GOTZE	3.930.353
			JUAN CARLOS FISCHER	1.448.583
			RICARDO LATERRA V.	953.263

Sin otro particular, me despido atentamente,

COMITÉ DE EVALUACION

Carlos E. Fariña López

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3
Unidad Técnica de Apoyo - UTA

INFORME SINARH

1. GOTZE INGENIERIA S.A

1.1. Emilio Kevin Gotze.

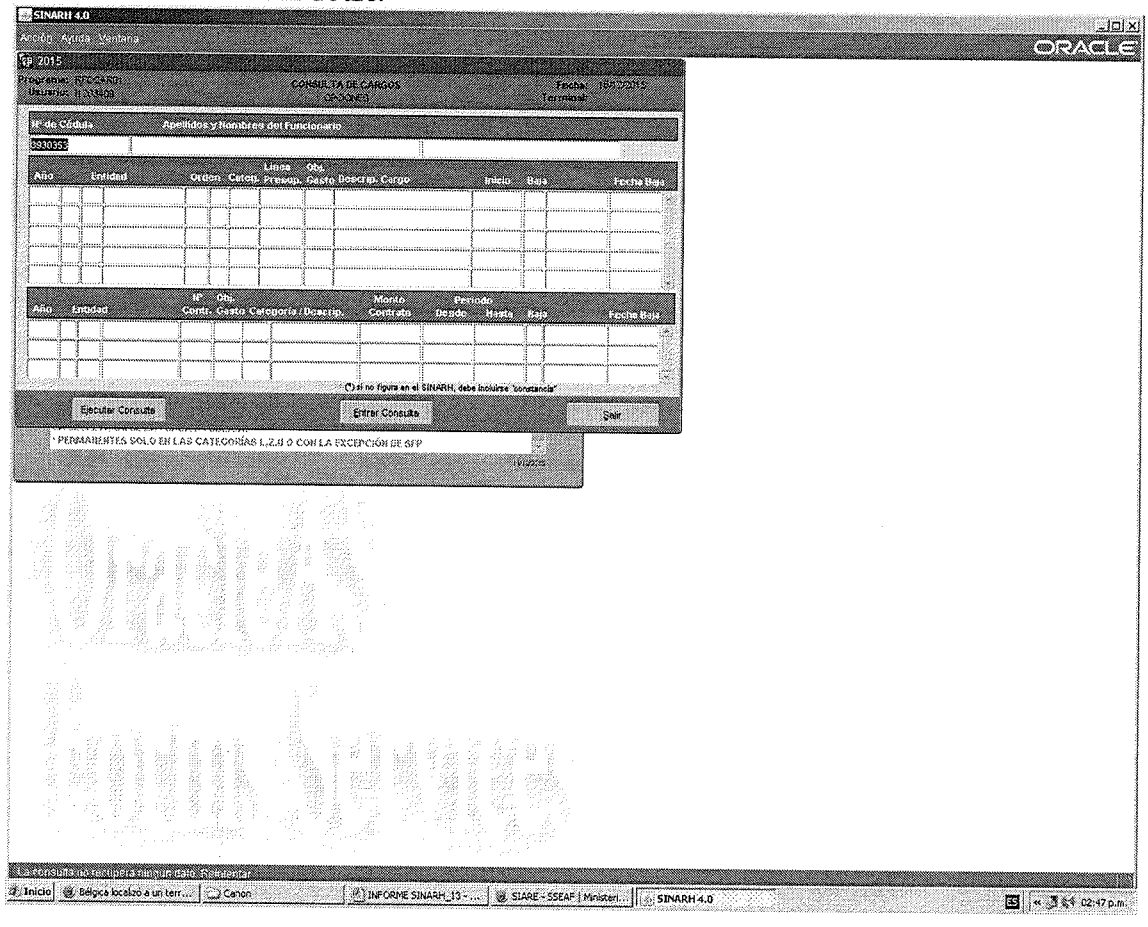

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: _____ Fecha: 16/12/15

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3
Unidad Técnica de Apoyo - UTA

INFORME SINARH

1.2. Juan Carlos Fischer.

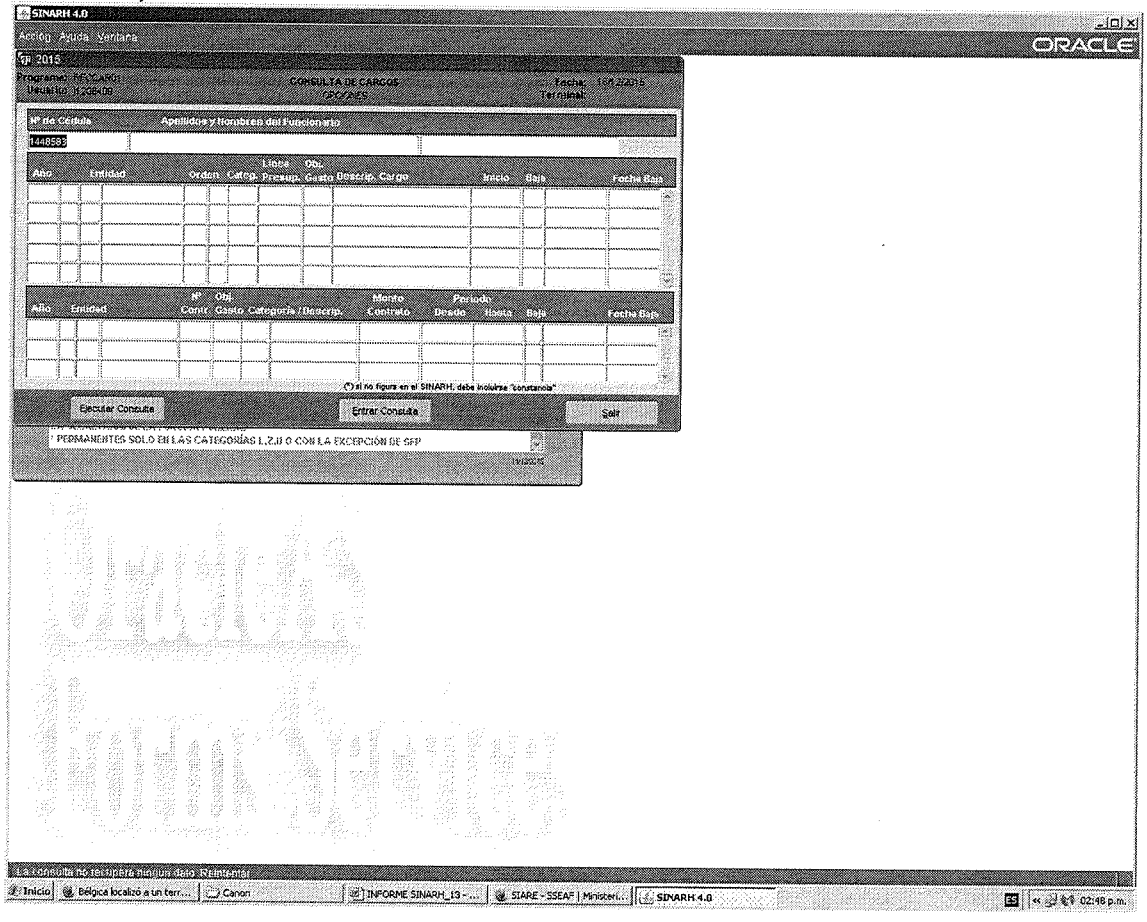

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Fecha: 10/12/15

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3
Unidad Técnica de Apoyo - UTA

INFORME SINARH

1.3. Ricardo Laterra.

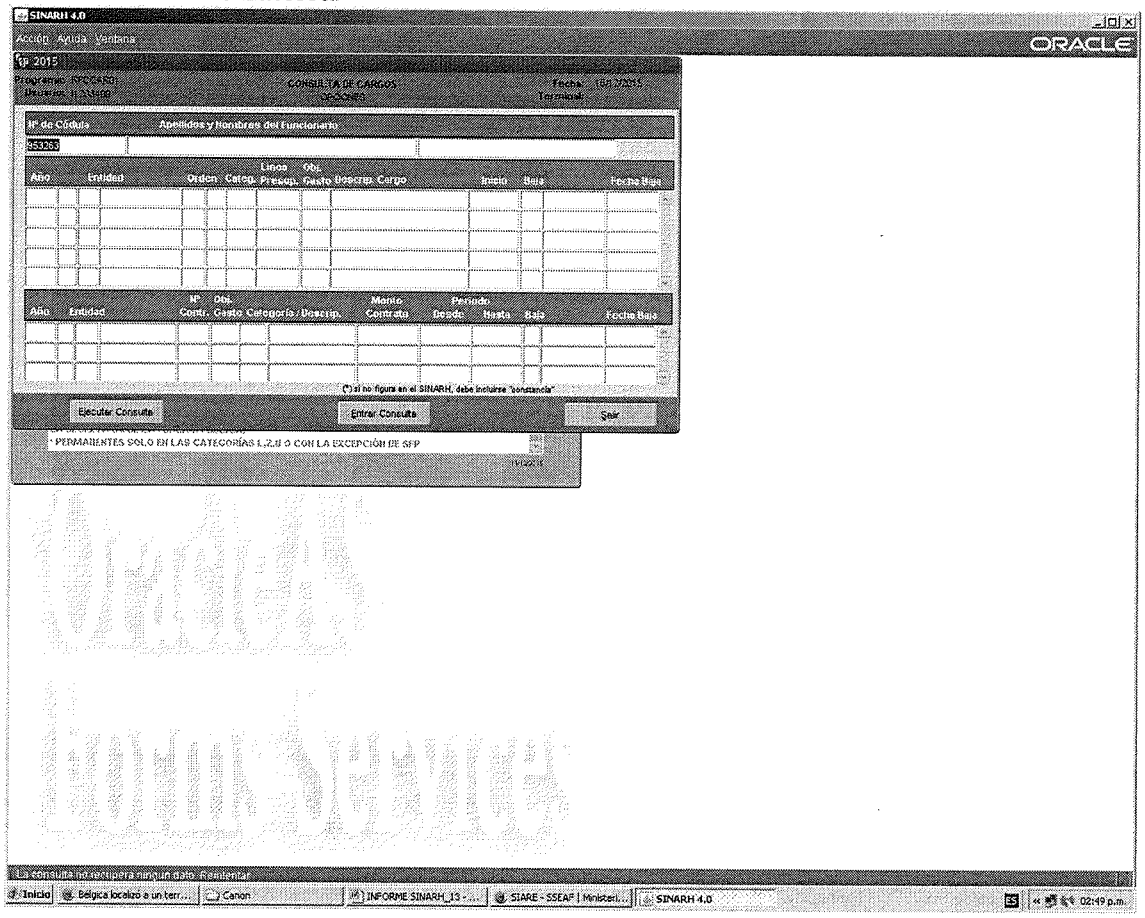

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: Fecha: 16/12/15

Cintnya N. Ciasa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 2 de diciembre de 2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones- SUOC S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Asunción – Paraguay

Nos dirijo a Usted, en relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 54/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR DEL SENEPA" - ID N° 299.767**, en el marco de la evaluación de ofertas del llamado a fin de verificar si, los oferentes o sus representantes, participantes de la licitación, aparecen en la base de datos del SINARH, los cuales se citan a continuación:

N°	EMPRESA/CONSORCIO	RUC	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°
1	GOTZE INGENIERIA SA	80046302-1	THEOBALDO ALEXANDER GOTZE PEÑA	1.845.523
			EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	1.845.524
			EMILIO GOTZE PETERSEN	528.488
			OLGA BEATRIZ ECHAGUE DE GARCIA	925.702
			JORGE LIBRADO GARCIA	1.093.580
2	EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE	80026678-1	MARIA TERESA LUGO CACERES	4.253.234
			MARIA ANGELA LUGO CACERES	4.894.487
			RAUL ENRIQUE LEZCANO BOGADO	3.653.599
			NELSON JAVIER LEZCANO RIOS	1.201.636

Sin otro particular, me despido atentamente,

COMITÉ DE EVALUACION

Carlos E. Fariña López

RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Carlos E. Fariña López
Fecha: 03.12.15 Hora: 11:25

Recibí Dominga C. 2-dic-15

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3
Unidad Técnica de Apoyo - UTA

INFORME SINARH

1. GOTZE INGENIERIA S.A.

1.1. Theobaldo Alexander Gotze Peña.

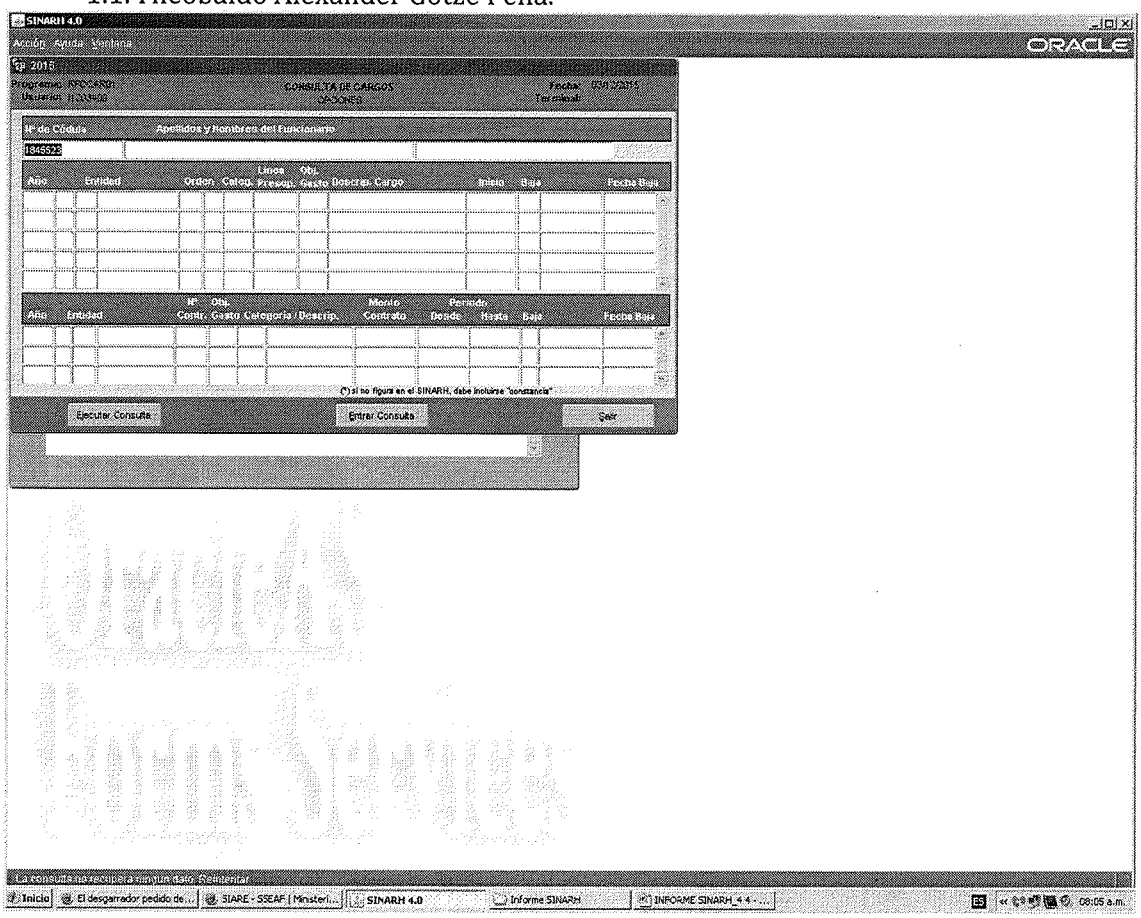

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: Cinthya N. Closa B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS Fecha: 3/12/15

INFORME SINARH

1.2. Emil Maximiliano Gotze Peña.

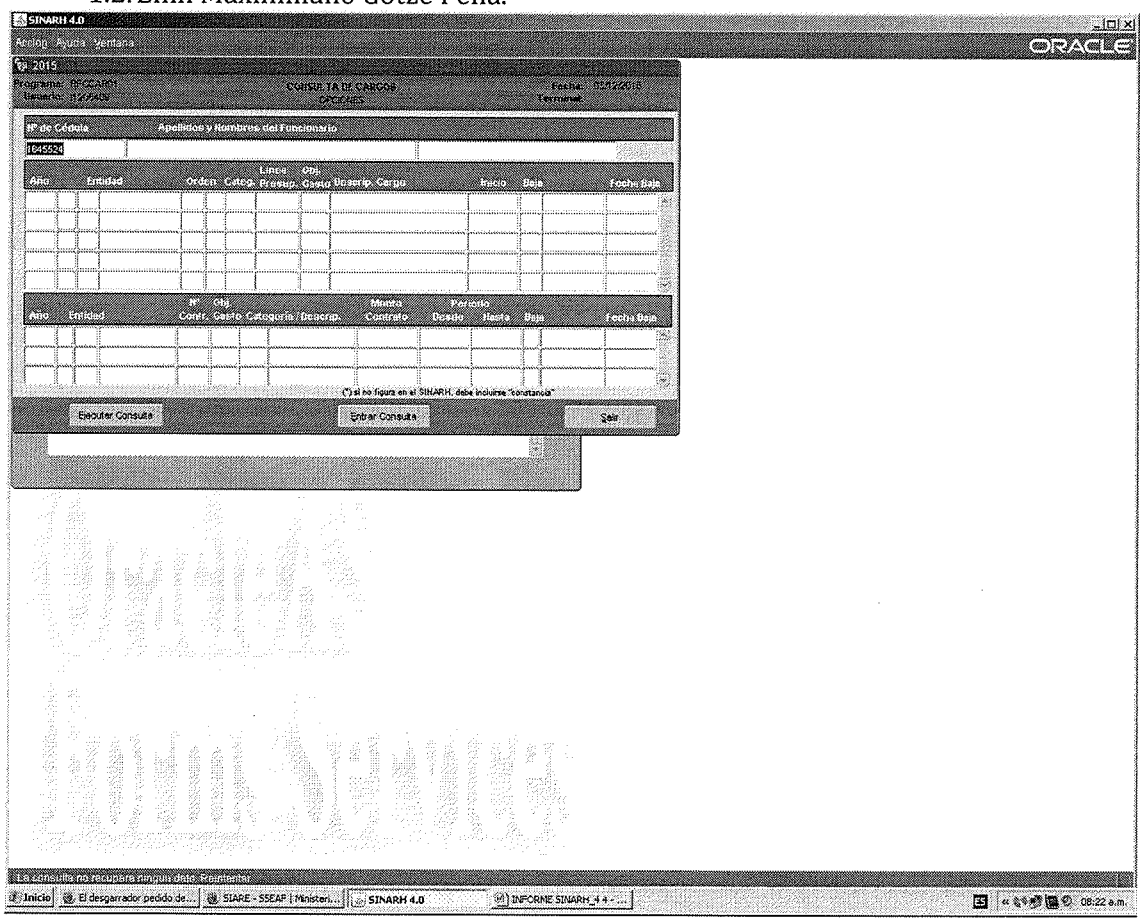

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3 Fecha: 3/12/15

Cinthya N. Closa B.
Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME SINARH

1.3. Emilio Gotze Petersen.

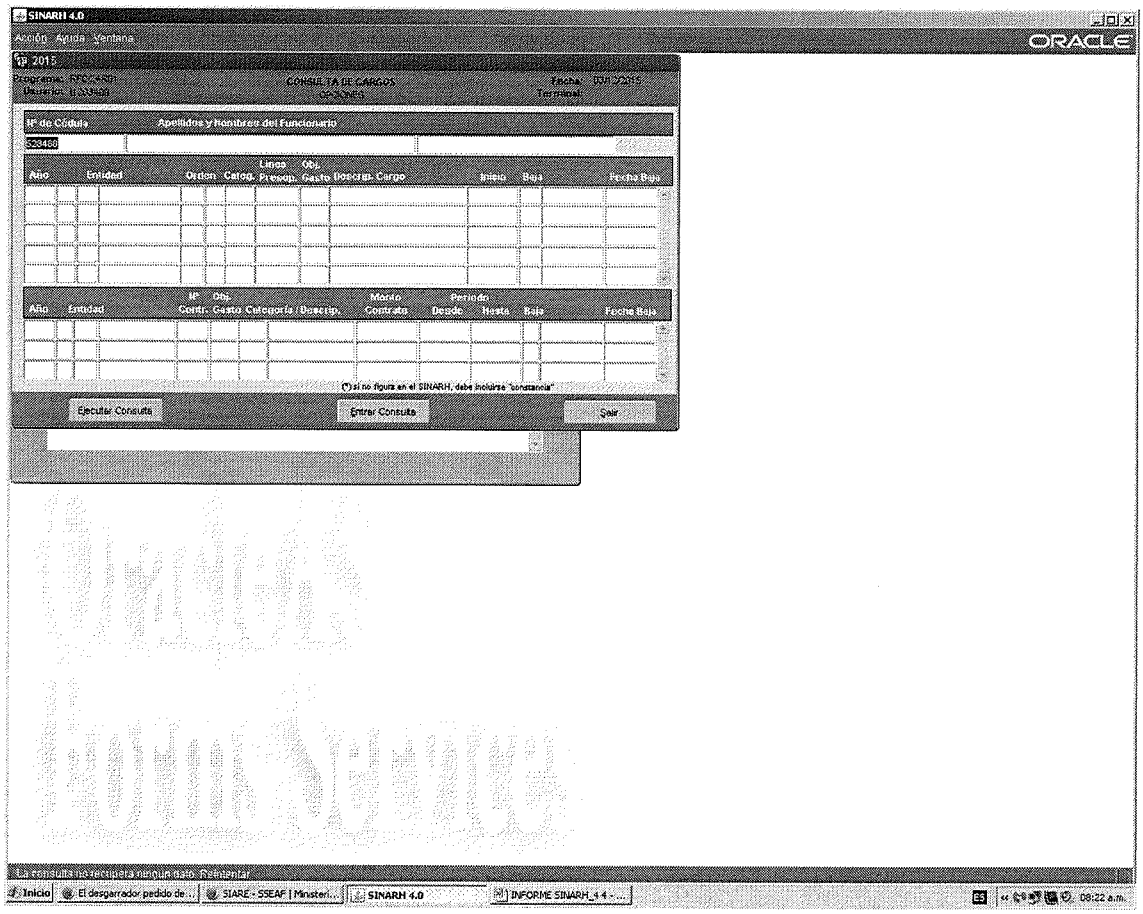

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: Cinthya N. Closa B., Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS Fecha: 3/12/15

INFORME SINARH

1.4. Olga Beatriz Echague de Garcia.

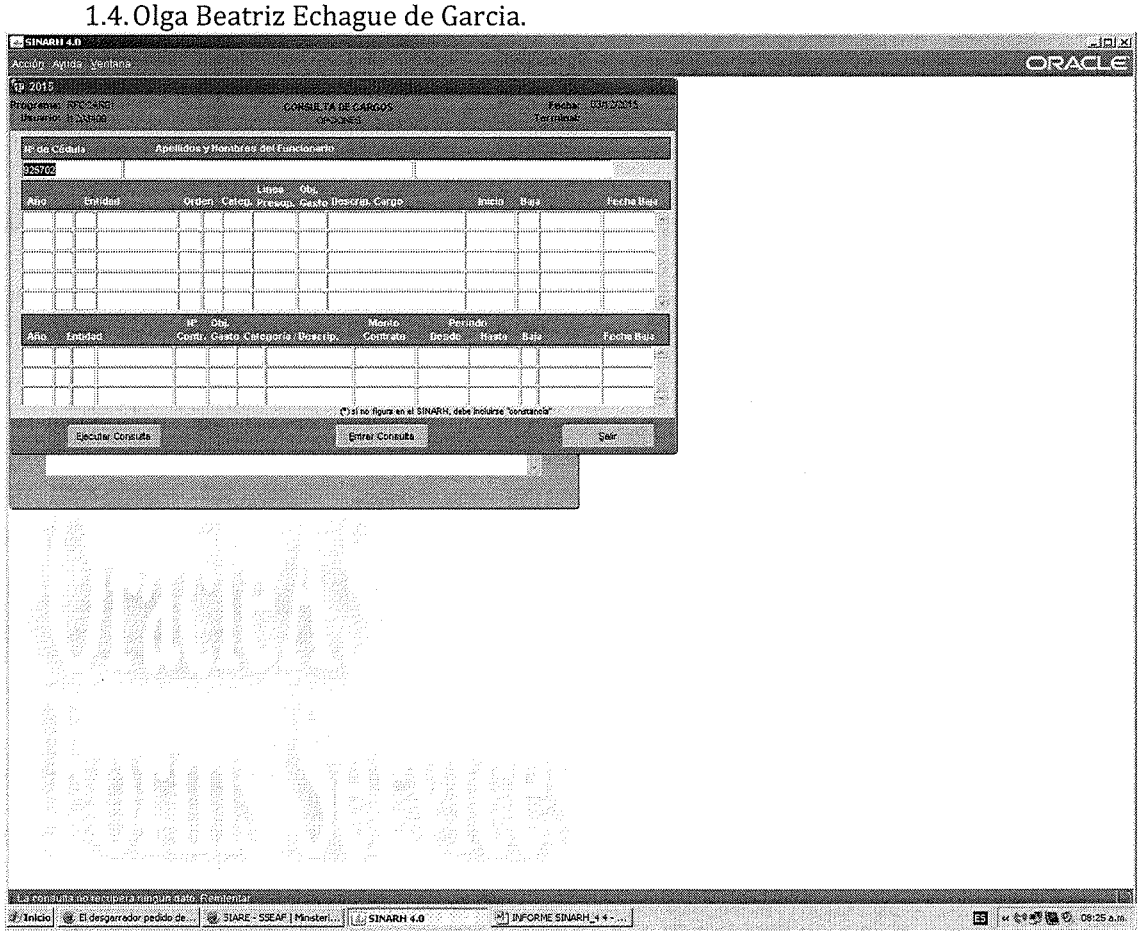

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: _____ Fecha: 3/12/15

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME SINARH

1.5. Jorge Librado Garcia.

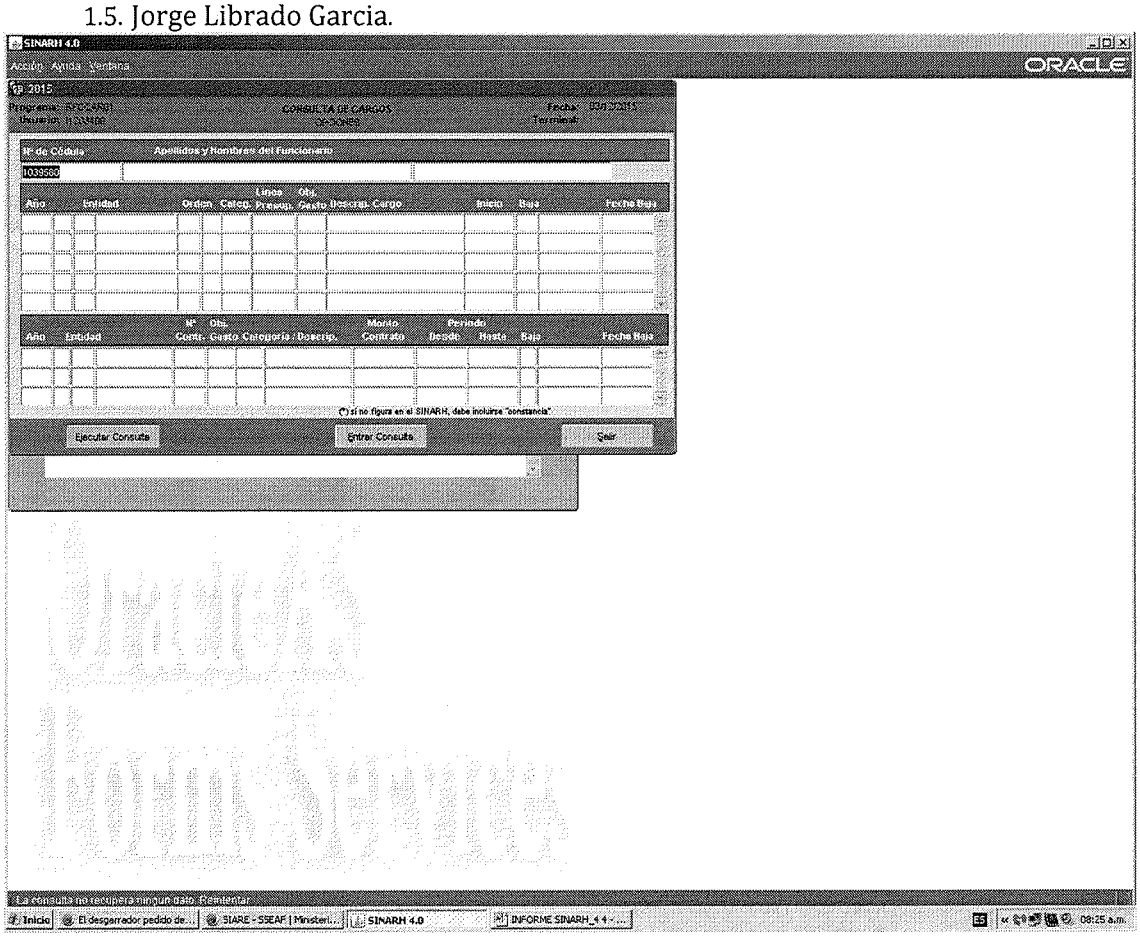

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: _____ Fecha: 3/12/15

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME SINARH

2. EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE.

2.1. Maria Teresa Lugo Cáceres.

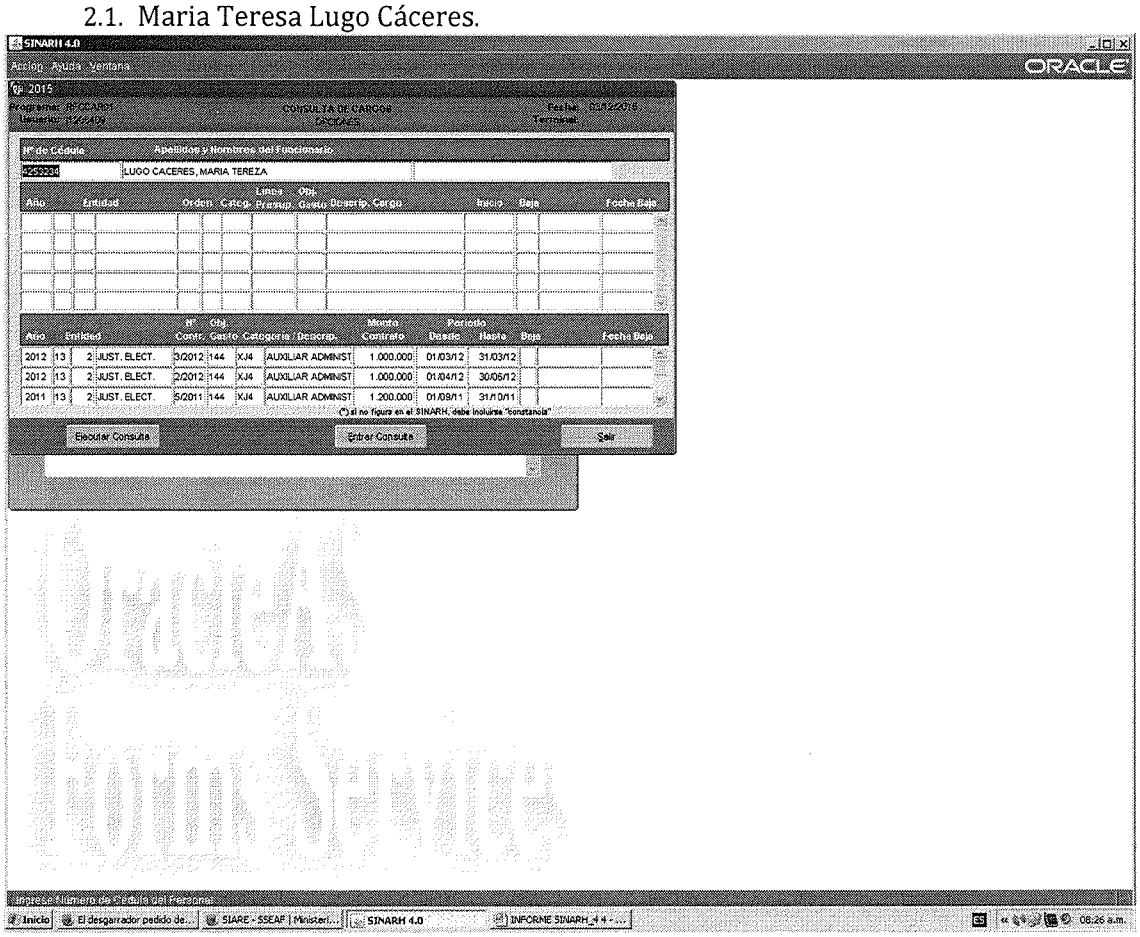

Planilla Modelo

Obs.: Se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: Cinthya N. Closa B., Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS Fecha: 3/12/15

INFORME SINARH

2.2. Maria Ángela Lugo Cáceres.

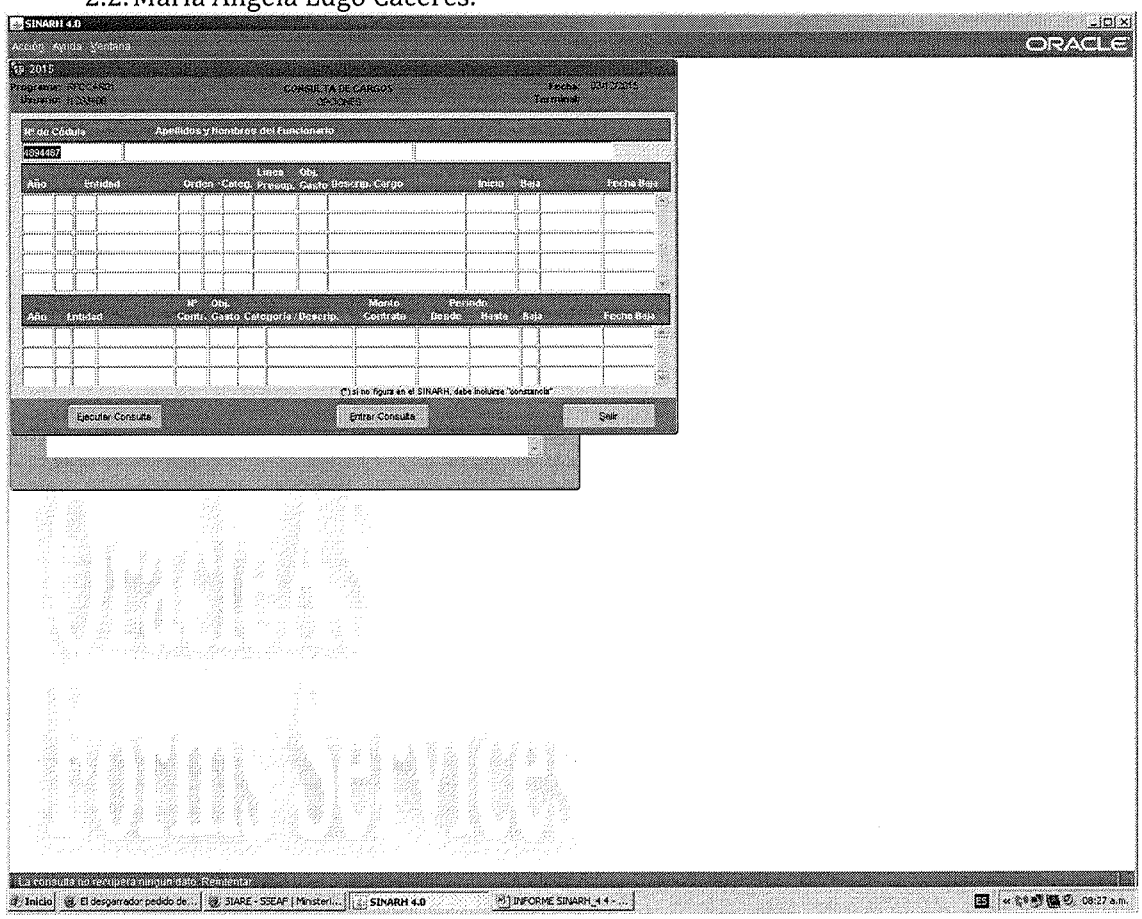

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: _____ Fecha: 31/12/15

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME SINARH

2.3. Raúl Enrique Lezcano Bogado.

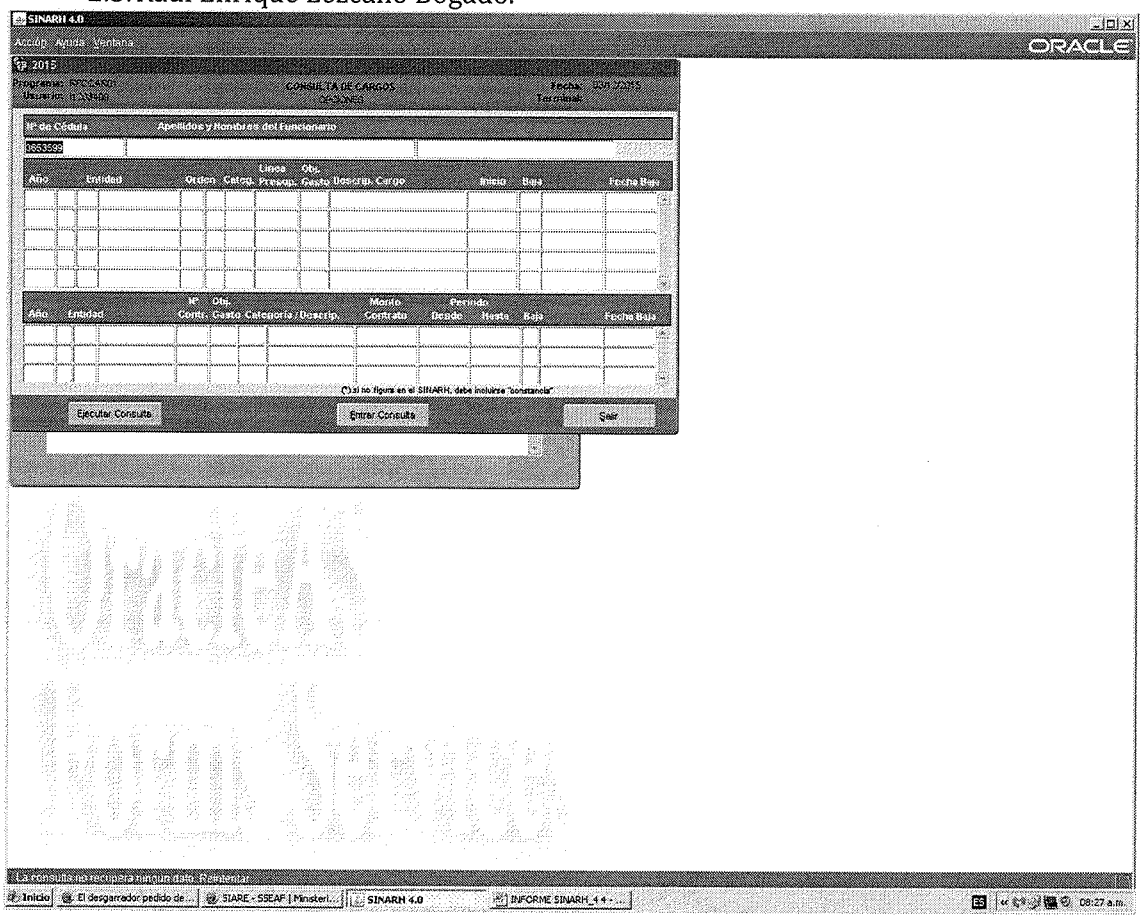

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: Cinthya N. Closa B. Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS Fecha: 3/12/15

INFORME SINARH

2.4. Nelson Javier Lezcano Ríos.

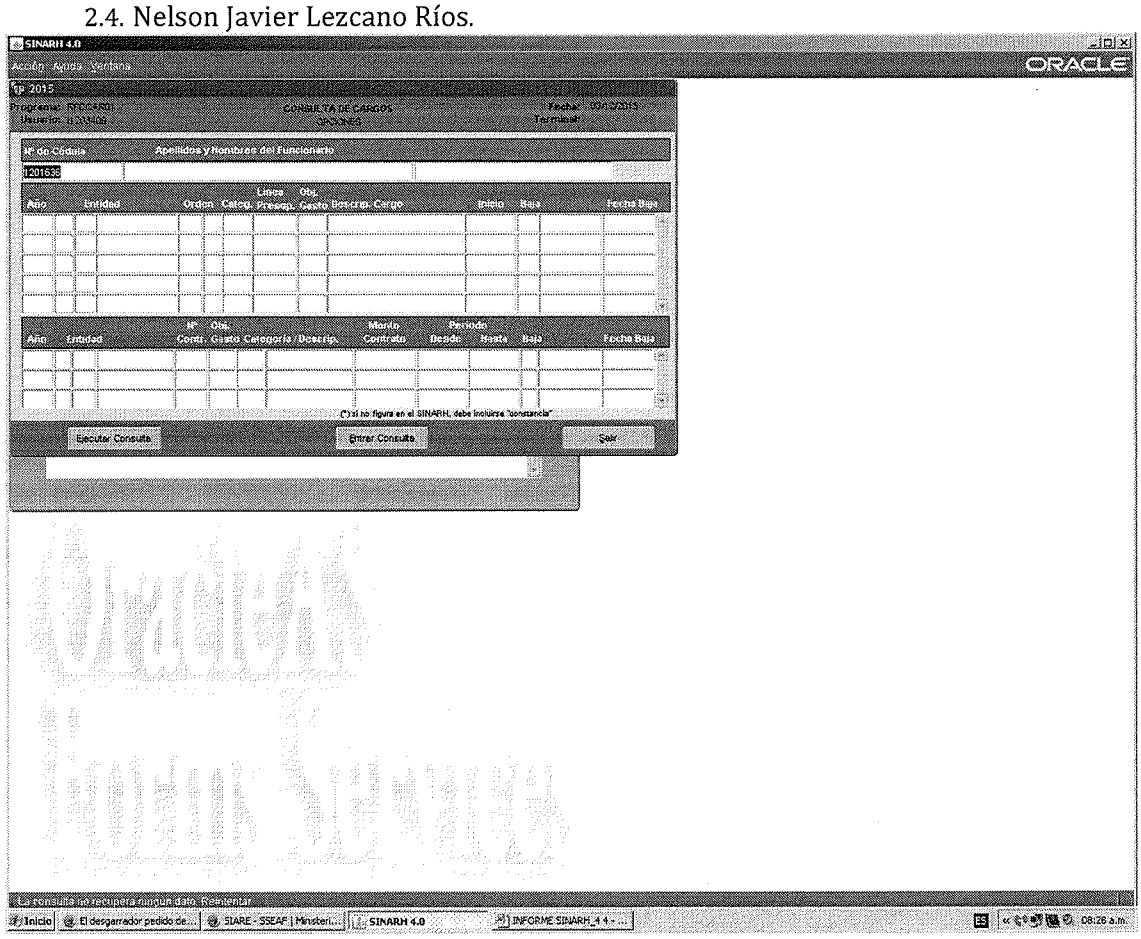

Obs.: No se observan registros en la base de datos.

Verificado Unidad Técnica de Apoyo – SUOC S3: _____ Fecha: 3/12/15

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS